



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: SECRETARÍA MUNICIPAL  
NO. DE OFICIO: PMJTINF025/2024-2027



**L.C. RAÚL BRITO BERUMEN**  
Auditor Superior del Estado de Zacatecas.  
Zacatecas, Zac.  
**PRESENTE**

Por medio del presente y atendiendo a lo dispuesto por los artículos 58, 100, fracciones I, IV, V, VI y 197 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, remito a Usted fotocopia debidamente certificadas del acta de la sesión de cabildo, con su respectivo resumen y un DV con grabación de la misma.

NÚMERO DE ACTA	FECHA	SESIÓN
26	20 de noviembre de 2025	Extraordinaria

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



**ATENTAMENTE**

**JIMÉNEZ DEL TEUL, ZACATECAS A 05 DE DICIEMBRE DE 2025**

*Ma. Guadalupe Argumedo C.*

**MTRA. MARIA GUADALUPE ARGUMEDO CISNEROS**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

TURNO: 5165/2025  
FIRMA: [Signature]  
HORA: 13:50 hrs.  
ANEXOS: 04 fojas + 01 CD  
FOLIOS: 01-04

01 (457) 988 30 45  
01 (457) 988 30 46  
01 (457) 988 31 60



Calle Morelos #22  
Colonia Centro CP 99280  
Jiménez del Teúl, Zacatecas, Mex.



**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027  
JIMÉNEZ DEL TEUL, ZACATECAS**

<b>NUM. DE ACTA</b>	26	<b>RECINTO</b>	SALA DE CABILDO
<b>TIPO DE SESIÓN</b>	H. AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA	<b>NÓ. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO</b>	06
<b>FECHA</b>	20 DE NOVIEMBRE DE 2025	<b>NÚM. ASISTENTES</b>	4 REGIDORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA Y SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA	ACUERDO	VOTACION
1.- Pase de lista y declaración de quorum legal	Inicia la sesión el Presidente Municipal dando lo bienvenida a los presentes.  La Secretaria realiza el pase de lista a los asistentes e informando la presencia de 6 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, posteriormente el Presidente Municipal realiza la Declaratoria de Quorum Legal.	
2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día	Se realiza lectura del orden del día	Unanimidad
3.- Lectura del acta anterior	Se da a conocer el contenido del acta anterior	
4.- Aprobación en su caso para solicitar anticipo de Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026 el municipio de Jiménez del Téul a través del Presidente Municipal y Sindica Municipal.	Ante el Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas) Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Para comentarles que para no pasarse de la cantidad sea un millón de pesos.  Se autoriza al municipio de Jiménez del Téul, Zacatecas, para que a través del Presidente Municipal y Sindica, se solicite y obtenga del Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, un Anticipo de Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026 por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) pudiendo ser en una sola exhibición o en parcialidades, recursos que serán destinados a cubrir aguinaldos de los trabajadores de ésta administración de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el Ejercicio Fiscal 2025.  En caso de ser aceptada la solicitud por parte del Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Finanzas, se autoriza que: a) La cantidad recibida por concepto de anticipo más las cargas financieras correspondientes, se paguen de forma mensual en los meses de enero a diciembre 2026. b) El Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaria de Finanzas, retenga con cargo a las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio las cantidades necesarias para el pago del anticipo y sus cargas Financieras, de acuerdo con lo establecido en los artículos 33 fracciones I y II, 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus municipios. El Presidente Municipal y Sindica suscriban el convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, así como cualquier otro documento jurídico que sea necesario en términos de la presente autorización Dicho punto de solicitar adelanto de participaciones Federales 2026 se somete a votación	Unanimidad
5.- Asuntos generales	Sin asuntos	



**ATENTAMENTE**

**JIMÉNEZ DEL TÉUL, ZACATECAS A 05 DE DICIEMBRE DE 2025**

SECRETARIA MUNICIPAL  
JIMÉNEZ DEL TEUL, ZAG.

*Ma. Guadalupe Argumedo C.*

**MTRA. MARIA GUADALUPE ARGUMEDO CISNEROS  
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**

C.C.P. ARCHIVO

01 (457) 988 30 45

01 (457) 988 30 46

01 (457) 988 31 60



Calle Morelos #22

Colonia Centro CP 99280

Jiménez del Téul, Zacatecas, Mex.